

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVI

Núm. 10.507.

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO.)
Almería. Provincia, un trimestre. 1.50 pesetas.
Extranjero. 10

ALMERIA. — Domingo 12 de Mayo de 1895.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administracion: Reyes Católicos, núm. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
Anuncios.—40 cént. de pta. línea en la 1.ª plana, 20 id. en la 2.ª y 10 idem en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NUMERO SUJETIVO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

LAS ELECCIONES MUNICIPALES.

EL DIA DE HOY.

Las elecciones municipales no habian merecido nunca un interés tan extraordinario como las presentes. Cuando se hacen las elecciones generales es extraordinario el movimiento político, porque ya se lucha, ora por obtener una mejora que facilite al gobierno de la Nación las soluciones que proponga á las Cortes, ora por llevar una nutrida falange de Diputados para la oposicion; pero en las elecciones municipales, el interés era secundario, porque estaba circunscrito á las localidades en donde la lucha se sostenía.

Las elecciones que hoy se celebran, revisten otro aspecto. Dividida en dos ramas la gran masa conservadora, que tiene por jefe á Cánovas, cada una de ellas quiere llevar la victoria en este combate. Este es el verdadero interés de la lucha. Los conservadores combaten la fracción silvelista, de una parte por no alentar disidencias, y de otra, porque al presente ningún enemigo mayor tiene el gobierno que los que antes fueron sus amigos y ya dice el refrán, que *no hay peor cuña que la de la misma madera*. Los silvelistas en cambio, quieren demostrar ante el país, que su disidencia está justificada y que la opinion conserva dora está de su lado. Y á eso está reducido el interés de la contienda, en la que el pueblo tiene fija su mirada; los demás partidos llevan á ella también sus alientos y sus entusiasmos, pero el público fija solo la atención en los contendientes, porque en honor de ellos se dá á la batalla este grande aparato.

¿Qué sucederá de aquí? Hasta mañana no podemos decirlo. Después de lo sucedido en Madrid, Valencia y Granada, es imposible vaticinar nada. Acaso se extremen los odios, acaso—y esto sería lo mejor—la legalidad impere para que la victoria sea más completa y obtenga mayor prestigio el vencedor. No es posible por completo contener las pasiones, cuando estas están tan exacerbadas; pero ya es una garantía muy de tener en cuenta, que esté al frente del Ministerio de la Gobernación, un hombre de los prestigios y la imparcialidad del Sr. Cos Gayón.

Nosotros, que por temperamento no somos belicosos, nos gusta ante todo que se cumpla la ley, sin enconos ni pasiones. La prudencia, el orden y la legalidad, son los tres factores más importantes en toda lucha electoral. Los partidos que á ellos ajusten en este día su norma de conducta, serán en realidad los victoriosos y el efecto moral producido por esta manera de proceder, será beneficioso en el país, que está sediento de legalidad política, pues aunque diga Silvela que los efectos morales son para *paladares delicados*, todavía quedan en España muchos paladares finos que distinguen el sabroso manjar, de la bazofia.

En todas las mesas electorales tienen los partidos intervención y

no podrán alegar ignorancia. Ni los muertos, ni los ausentes votarán si los representantes de las fracciones conocen el censo y por tanto, nadie se atreverá á intentar una ilegalidad. Esto, siempre es una garantía.

A la lucha, pues. Desde las ocho á las cuatro de la tarde de hoy, pueden los electores manifestar su voluntad en las urnas.

Sea esta la que quiera, que haya en todos, electores y elegibles, prudencia, legalidad y orden.

A ese precio se conquista la opinion.

Concejales salientes.

Sres. D. José Rumi Abad, D. Juan del Moral Almansa, D. José Laynez Leal de Ibarra, D. Pedro Rull García, D. Rafael de Soria Puertas, D. Andrés Diaz Saldana, D. Vicente Marcó Mora, D. José Lopez Perez, D. Juan Pecino Dominguez, D. Manuel Belmonte Garcia, D. Enrique Garcia Vivas, D. Luis Galetti Tevar, D. José Spencer Rabell y D. Nicanor Peralta Vazquez.

Total 14, que con los cuatro incapacitados y una vacante por defunción, hacen los 19 que ahora se han de elegir.

Concejales que quedan.

Sres. D. Andrés Cassinello Garcia, don Agustín Fernandez del Aguila, D. Guillermo Verdejo Ramirez, D. José Batlles Benitez, D. Francisco Roda Spencer, D. Ramón Barroeta Scheignageld, don Cristóbal Garcia Monfort, Sr. Marques de Campo Hermoso, D. Francisco Laynez Leal de Ibarra, D. Andrés Rodriguez Ramón y D. Manuel Gonzalez Tamarit.

Total, 11.

Candidatos para concejales.

REPUBLICANOS.

Sres. D. José J. Garcia Gomez, D. Rogelio Perez Garcia, D. Francisco Perez Vela y D. José Rodriguez Calvache.

FUSIONISTAS.

Sres. D. Francisco Balonga Guirado, D. Enrique Salmerón Vivas, D. Baldomero Garcia Blanes, D. Emilio Diaz Garcia, D. Braulio Moreno Gallego, D. José Rocafull de Montes, D. José Bañón Amérgo, D. Nicolás de Orbe Rodriguez, don José Burgos Tamarit y D. Joaquín Cassinello Vivas

CONSERVADORES.

Sres. D. Miguel Garcia Lopez, don Francisco Gonzalez Ruiz, D. Juan Maria Lopez Sanchez, D. Alejandro Ulibarri Jimenez, D. Antonio Torres Hoyos, don Antonio Manzano Ortega, D. Onofre Amat Garcia, D. Pedro Cano Benitez, D. Antonio Biasco Miralles y D. Eugenio Romero del Castillo.

SILVELISTAS.

Sres. D. Guillermo Cassinello Garcia, D. Ramón Muley Lopez, D. Francisco Nin de Cardona, D. Joaquín Lopez Perez, D. Luis Andujar Torres, D. Gaspar Vives Martinez, D. Antonio Durán Martínez, D. Francisco Grisolia Vita y don Miguel Idáñez Dominguez.

ACOSTISTAS.

Sres. D. José Roda Rodriguez, don Luis Nin de Cardona y D. Luis Zea Pascual.

Concejales que se eligen por cada distrito.

1.º—Ayuntamiento.	3
2.º—Centro.	3
3.º—Puerto.	3
4.º—San Sebastián.	2
5.º—Vega.	2
6.º—Barrio Alto.	3
7.º—Cabo de Gata.	3

Total. 19

Candidatos que se presentan por cada uno de estos distritos.

1.º—AYUNTAMIENTO.

Sres. D. Rogelio Perez Garcia (r.); don

Baldomero Garcia Blanes y D. Emilio Diaz Garcia (f.); D. Onofre Amat Garcia y D. Pedro Cano Benitez (c.); D. Ramón Muley Lopez (s.)—Total, 6.

2.º—CENTRO.

Sres. D. Francisco Balonga Guirado y D. Enrique Salmerón Vivas (f.); D. Antonio Torres Hoyos y D. Alejandro Ulibarri Jimenez (c.); D. Joaquín Lopez Perez y D. Luis Andujar Torres (s.)—Total, 6.

3.º—PUERTO.

Sres. D. Francisco Perez Vela (r.); don Braulio Moreno Gallego y D. José Rocafull de Montes (f.); D. Miguel Garcia Lopez y D. Francisco Gonzalez Ruiz (c.); D. Gaspar Vives Martinez y D. Antonio Durán Martínez (s.)—Total, 7.

4.º—SAN SEBASTIÁN.

Sres. D. José J. Garcia Gomez (r.); don José de Burgos Tamarit (f.); D. Francisco Grisolia Vita (s.); D. Luis Zea Pascual (a.)—Total, 4.

5.º—VEGA.

Sres. D. Nicolás Orbe Rodriguez (f.); D. Juan Maria Lopez (c.); D. Francisco Nin de Cardona (s.); D. Luis Nin de Cardona (a.)—Total, 4.

6.º—BARRIO ALTO.

Sres. D. José Rodriguez Calvache (r.); D. Joaquín Cassinello Vivas (f.); D. Antonio Manzano Ortega (c.); D. Miguel Idáñez Dominguez (s.); D. José Roda Rodriguez (a.)—Total, 5.

7.º—CABO DE GATA.

Sres. D. José Bañón Amérgo y otro que hasta ayer se ignoraba, (f.); D. Antonio Biasco Miralles y D. Eugenio Romero del Castillo (c.); D. Guillermo Cassinello Garcia (s.)—Total, 5.

Sres. Concejales que han sido elegidos para presidir las mesas.

Casa Ayuntamiento, D. Francisco Laynez.

Rambla de Alfareros D. Rafael de Soria.

Calle del Engendro, D. Andrés Cassinello.

Escuela Normal, D. Andrés Diaz Saldana.

Instituto Provincial, D. José Spencer Rabell.

Teatro Principal, D. Manuel Gonzalez Tamarit.

Calle de la Almedina, D. Ramón Barroeta.

Paseo del Malecón, D. Nicanor Peralta.

Plaza de Pavia, D. Luis Galetti.

Calle de Granada, D. José Laynez.

Calle de Terriza, D. Francisco Roda.

Teatro Apolo, D. Manuel Belmonte.

Carrera de Monserrat, D. José Lopez Perez.

Cañada de San Urbano Sr. Marques de Campo Hermoso.

Plaza de Béjar (antes Despeñaperros), D. Andrés Rodriguez Ramón.

Diezmo, D. Pedro Rull.

Molinos de Viento, D. Enrique Garcia Vivas.

Alquián, D. José Rumi.

Cabo de Gata, D. Juan del Moral.

De estos señores se han escusado muchos, yendo en su lugar á presidir las mesas alcaldes de barrios.

Donde deben votar los electores.

DISTRITO 1.º—AYUNTAMIENTO.

Sección primera.—Salón bajo de las Casas Consistoriales.

Idem segunda.—Almacén del Ayuntamiento, Rambla de Alfareros.

Idem tercera.—Calle del Engendro, cochera.

DISTRITO 2.º—CENTRO.

Sección primera.—Salón bajo de la Escuela Normal, calle de Campomanes.

Idem segunda.—Salón bajo del Instituto Provincial.

Idem tercera.—Teatro Principal, Paseo del Príncipe.

DISTRITO 3.º—PUERTO.

Sección primera.—Casa del Ayuntamiento, calle Real de la Almedina número 12.

Idem segunda.—Paseo del Malecón, Almacén.

Idem tercera.—Plaza de Pavia, escuela de Niños.

DISTRITO 4.º—SAN SEBASTIAN.

Sección primera.—Casa calle de Granada, número 69.

Idem segunda.—Casa calle de Terriza, número 2.

Idem tercera.—Teatro de Apolo, calle del Obispo Orberá.

DISTRITO 5.º—VEGA.

Sección primera.—Casa al lado de la iglesia de Monserrat.

Idem segunda.—Escuela de niñas de la Cañada de San Urbano.

DISTRITO 6.º—BARRIO ALTO

Sección primera.—Escuela pública de niños, plaza de Béjar, (antes de Despeñaperros).

Idem segunda.—Edificio del Diezmo.

Idem tercera.—Escuela pública de los Molinos de Viento.

DISTRITO 7.º—CABO DE GATA.

Sección primera.—Alquián, casa de Francisco Hernandez Lopez.

Idem segunda.—Escuela pública de niños del Cabo de Gata.

Manual del elector.

Para facilitar á los electores el conocimiento de la ley y de los derechos que le concede, trasladamos á continuación algunas de las disposiciones más importantes, que entresacamos de aquella.

Són electores, para concejales, todos los españoles varones, mayores de 25 años, que se hallen en el pleno goce de sus derechos civiles y sean vecinos de un Municipio en el que cuenten, al menos, dos años de residencia.

La votación se hará simultáneamente en todas las secciones en el día designado, comenzando á las 8 en punto de la mañana y continuando sin interrupción hasta las cuatro de la tarde en que se declarará definitivamente cerrada y comenzará el recuento de los votos.

La votación será secreta y se hará en la siguiente forma: el Presidente anunciará: *empieza la votación*. Los electores se acercarán á la Mesa uno á uno y diciendo su nombre, entregarán en su propia mano al Presidente una papeleta blanca doblada, en la cual estará escrito ó impreso el nombre del candidato ó candidatos á quienes den su voto para concejales.

La urna de las votaciones será de cristal ó vidrio transparente.

El Presidente depositará en ella las papeletas, después de cerciorarse por el examen que harán los interventores de las listas del Censo electoral y las complementarias, de que en ellas está escrito el nombre del votante y dirá en alta voz: «Fulano (el nombre del elector) vota.»

En todo caso, el Presidente tendrá constantemente á la vista del público las papeletas, desde el momento de la entrega hasta que las deposite en la urna.

Dos de los interventores, al menos, anotarán en la lista enumerada, los electores que voten, por el orden en que emitan su voto, confrontarán sus nombres con los de las listas definitivas y complementarias y expresarán en la anotación el número conque estos aparezcan.

El derecho á votar, se acreditará únicamente por la inscripción en los ejemplares certificados de las listas.

Quando sobre la identidad personal del individuo que se presentare á votar como elector, ocurriere duda, por reclamación que en el acto hiciere otro elector negándola, se suspenderá la admisión de su voto, hasta que al final de la votación decida la mesa lo que corresponda sobre la reclamación propuesta.

Ningún elector, podrá votar en otra sección que aquella á que corresponda según el censo electoral.

A las cuatro en punto de la tarde, anunciará el Presidente en alta voz que se vá á concluir la votación y no se permitirá entrar á nadie más en el local, cerrando las puertas del mismo si lo considerase preciso. Preguntará si alguno de los electores presentes han dejado de votar y se admitirán los votos que se dan á continuación. Inmediatamente á puerta abierta la Mesa decidirá por mayoría en vista de las cédulas de vecindad y del testimonio de los electores presentes y demás documentos pertinentes sobre la admisión de aquellos respecto de cuya identidad se hubiese reclamado.

En este caso se mandará pasar tanto de culpa al Tribunal competentes para que se exija la responsabilidad del que aparezca usurpador del nombre ajeno ó la del que lo haya negado falsamente. Aseguida votarán los individuos de me-

sa, y se firmarán por los interventores las listas de votantes al margen de todos sus pliegos y á continuación del último nombre escrito.

Terminadas estas operaciones, el Presidente declarará cerrada la votación y comenzará el escrutinio que se verificará leyendo el mismo en alta voz las papeletas que extraerá una á una de la urna y poniéndolas de manifiesto á los interventores que confrontarán el número de ellas con el de votantes anotados en las listas.

Las papeletas no inteligibles, las que no contengan nombres propios de personas, ó contuvieran escritos varios cuyo orden no pueda determinarse, se considerarán en blanco. Cuando haya varios nombres escritos, unos después de otros, solo se tendrá en cuenta el primero ó los primeros, hasta el número de candidatos que tenga derecho á votar cada elector y los demás se considerarán no escritos.

Si algún elector, Notario ó candidato proclamado, tuviese duda sobre el contenido de una papeleta leída por el Presidente, podrá pedir en el acto y deberá concedérsele que la examine. En los casos de faltas de ortografía, leves diferencias de nombres y apellidos, inversión ó supresión de alguno de estos, se decidirá en sentido favorable á la validez del voto y á su aplicación en favor del candidato conocido, cuando no figuren en la elección, otro con quien pueda confundirse. Si sobre esto ó sobre la inteligencia de la papeleta, no hubiera desde luego unanimidad en la mesa, se reservará para la terminación del escrutinio la decisión de la duda y entonces se hará por mayoría.

Hecho el recuento de votos, según resultado de las operaciones anteriores, preguntará el presidente si hay alguna protesta que hacer contra el escrutinio y no habiéndose hecho ó después de reueltas por la mayoría de la mesa las que se presenten, anunciará en alta voz su resultado, especificando el número de papeletas leídas, el de los votantes y el de los votos obtenidos por cada candidato.

Todos los candidatos, tendrán derecho á que se les expidan certificaciones del resultado de la elección.

El Presidente de la mesa, tendrá dentro del local autoridad exclusiva para conservar el orden, asegurar la libertad de los electores y mantener la observancia de la ley electoral. Las autoridades locales prestarán dentro y fuera del colegio al Presidente los auxilios que este les pida.

Solo tendrán entrada en los colegios, los electores de cada sección é interventores, los candidatos proclamados por la Junta municipal, los Notarios para dar fé de cualquier acto relacionado con la elección y que no se oponga al secreto de la votación y los dependientes de la autoridad que el Presidente requiera. El Presidente de la mesa, cuidará de que la entrada al local, quede siempre libre y expedita á las personas expresadas.

El Presidente de la mesa, tendrá dentro del local autoridad exclusiva para conservar el orden, asegurar la libertad de los electores y mantener la observancia de la ley electoral. Las autoridades locales prestarán dentro y fuera del colegio al Presidente los auxilios que este les pida.

Solo tendrán entrada en los colegios, los electores de cada sección é interventores, los candidatos proclamados por la Junta municipal, los Notarios para dar fé de cualquier acto relacionado con la elección y que no se oponga al secreto de la votación y los dependientes de la autoridad que el Presidente requiera. El Presidente de la mesa, cuidará de que la entrada al local, quede siempre libre y expedita á las personas expresadas.

HOY SE JUEGA, HOY.

Llegó el gran día. De desengaños para unos, de alegría y satisfacción para otros.

En estos momentos se están verificando las elecciones municipales en España.

Los cabileos y compromisos no han cesado en los días anteriores.

—Cuento con el voto de V. Puñolargo.

—Lo siento mucho, mucho, D. Macario; pero lo tengo comprometido con Escarpín, porque ha sido siempre para mí una especie de madre adoptiva.

—¿Y quien le ha mandado á V. disponer de lo que no era suyo? V. no se acuerda de que yo informé bien cuando pretendía V. ser alcalde de barrio, y que por lo tanto tenía V. constituido conmigo compromiso para todo lo que se me ocurriera?

—Hombre, si señor; pero Escarpín me daba unturas con aceite de higado de bacalao, en las corvas, cuando estuve con el trancezo, y gracias á él, y á una medicina que inventó un panadero, no me morí.

Lo cierto es que todos se creen con derecho á exigirle á uno el voto, y hasta amenazan pegarle y buscarle cualquier daño si no se les complace. El otro día se presentó un casero indigena casa de uno de sus inquilinos, y le dijo:

—Necesito que le dé V. el voto á Hormigon, el barbero.

—Lo tengo comprometido.

—¡Pues, hombre, me gustal! ¿Conque comprometido, eh? Pues no hay compromiso que valga.

Primero soy yo que Cánovas del Castillo, porque para eso vive V. en una casa mía.

—Que pago...

—Pague V. ó no pague, el voto há de ser para Hormigon, porque de lo contrario echo abajo las hornillas, arranco las baldosas, las puertas y ventanas y se queda V. como si viviera á campo raso.

—Será fin,—le dice un principal á su dependiente—tengo entendido que vá V. recojiendo votos para el candidato silvestista, y lo voy á echar á V. á la calle después de romperle las narices de un puñetazo.

—Silvela para mí es el hombre mas gracioso del mundo, y el político de mas empuje.

—¿Sí?... ¡pues tome V. empuje!—exclamó el jefe arimándose al dependiente, un bastonazo en la cara que se le hizo polvo.

Luego lo despidió, y ahora vá el pobre por ahí con un pañuelo de yerbas atado á la cabeza, pidiendo cigarrillos y quejándose amargamente de dos muelas que se le están viniendo á tierra.

Otros recurren al obsequio y á las promesas.

—Nada señores, á comer y á beber... Trae unos roscos Catalina, y las botellas de anisado que hay en mi despacho... Come V. más polvorones Tramposo, y guarde V. esos almendrados para los niños... Ande V. Tirillas con otro bizcocho y otra copa... V. Panerones, ¡vamos hombre con ese emparedado!... Tome V., llévele ese pastelillo á Rosarito. Catalina trae agua para este caballero que está atorado... Ahora un cigarro puro y ¡ya saben VV! tres pesetas y dos libras de garbanzos cada uno en el momento de echar la candidatura.

Borrego anda muy atareado estos dias porque—porque segun él dice—se han empeñado los amigos en sacarle concejal.

La otra noche se acostó pensando en esto y soñó que ya estaba sentado en los escaños del Consejo. Al levantarse, ¡oh desengañol se encontró con una carta de sus nueve electores, diciéndole que habian desistido de votarle, porque era muy feo y demasiado cargado de espaldas para formar parte del Ayuntamiento.

Así es, que lo he visto en el mercado esta mañana como cualquier simple mortal de hongo y americana corta, haciendo la compra con la criada.

Domingo Blasco.

Por correo.

(Nuestro alcance)

Petición y denuncia.

En el Congreso el Sr. Labra pidió la consignación de un crédito con cargo al presupuesto de Fomento con destino á la institución libre de la enseñanza de la mujer.

El Sr. Avila denunció el hecho de hacerse contrabando en Melilla con los moros del Rif.

Continuó discutiéndose el presupuesto de Gobernación.

El Sr. Azcárate consumió el segundo turno en contra de la totalidad, contándole el Sr. Alonso Castrillo.

Enfermos.

A la salida del Consejo el Sr. Ministro de Marina se sintió indispuesto viéndose obligado á guardar cama.

El Sr. Azcárraga también sigue enfermo.

Proposiciones desechadas.

De once proposiciones que se presentaron para la construcción de lanchas cañoneras con destino á Cuba, se han desechado nueve, quedando para examen del centro consultivo de la armada solo dos que son las de las casas Vea Murguía y Noriega de Cádiz y Vila del Ferrol.

Visita.

El Sr. Ministro de Ultramar asistirá si se lo permiten las necesidades del ramo, á la inauguración del puente de hierro sobre el Ebro.

Dique en la Habana.

El Sr. Castellano en una entrevista que en los pasillos del Congreso ha celebrado con el Sr. Spótorno le ha ofrecido aceptar una enmienda al presupuesto de Ultramar, consignando el crédito necesario para la construcción de un dique en la Habana.

También pedirá el gobierno un suplemento de crédito para construir otro dique en Filipinas.

Ascenso.

El Sr. Ministro de Ultramar comunicó ayer en carta al general Blanco, que serian recompensados sus servicios con una alta distinción.

Hoy se ha teleografiado por el gobierno al citado general, el acuerdo de su ascenso á capitán general.

Lances.

Esta tarde se hablaba de lances pendientes entre el profesor de esgrima señor Felix Lyon, con los Sres. Martos y Saavedra.—PERPEN.

Por teléfono.

Según comunican de Lisboa, en la escalera de la Redacción de *A Vanguarda*, periódico de aquella capital, una mano criminal colocó hace noches una bomba que, al estallar, no causó por fortuna grandes daños.

Como el estampido fué horroroso, acudió inmenso gentío.

La policia recogió los restos del petardo, sin que hasta ahora se haya podido descubrir el nombre de los autores.

El Sr. Villanueva ha entregado en el Senado unas memorias de los generales Concha y Pieltain, relativas á la guerra de Cuba.

Ha llegado á Sevilla el Sr. Nocedal. Con este motivo se celebrará en la capital andaluza un meeting de propaganda, en el que dicho señor hará declaraciones importantes.

El elemento carlista sevillano obsequia grandemente al diputado referido.

El ministro de Fomento, Sr. Bosch y Fusteguera, ha dictado una disposición autorizando para anticipar el examen á los alumnos que, por ser excedentes de cupo, han sido llamados á las filas.

Las Potencias interesadas en la cuestión de Oriente, dícese que han encargado á España la redacción del arreglo definitivo con el Japón.

Este acuerdo lo fundan en considerar á nuestra nación más interesada que las restantes por sus posesiones de Filipinas.

Según dicen de la Habana á la prensa newyorkina, el general Martinez Campos ha ofrecido á un sindicato americano de constructores de ferrocarriles, una suma mensual de veinte mil duros, á condición de que emprendan trabajos para prolongar las líneas férreas de la isla de Cuba.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

La causa que había señalada para anteayer en la Sección primera, contra Pedro Forte y otro, por el delito de coacción, se suspendió por falta de testigos.

—La que se ha seguido por el Juzgado de Almería, contra D. Manuel Hervás Lopez, por injurias, que también estaba señalada para el mismo día, se ha sobreesido por el Tribunal, en vista de haber desistido el querellante de continuar la acción que venia ejercitando contra el Sr. Hervás.

SECCION MINERA.

Por D. José Rapallo Torello, vecino de Almería, se ha solicitado de este gobierno civil la propiedad de 102 pertenencias de mineral de hierro de la tercera sección, con el nombre de «San José», sitas en paraje nominado «Puesto del Aguacil» en término de Turre.

—Por D. Nicolás Aquino Cuenca, de igual vecindad, se ha solicitado las de 18 y 50 id. de la misma clase, con los nombres de «La Potencia» y «Segunda Gracia», sitas en paraje que llaman «Cerro del Aguilón» y «Cañada de don Manuel de Torres» en términos de Tabernas y Turrillas, respectivamente.

ACTUALIDADES.

LA URNA.

Hoy nadie se acuerda más que de la urna; es la actualidad, la única idea de las gentes en este día.

Para los políticos es la pesadilla, para los que no lo són un motivo y un estímulo poderoso de curiosidad.

Allí está sobre la mesa, unas veces decorosa y bien arropada del Ayuntamiento é Instituto por ejemplo, otras algún tanto desnuda de los otros colegios.

Es de cristal, diáfano y transparente y tiene capacidad bastante para contener los votos, no ya de una sección ó distrito, sino acaso, acaso las de las 19 secciones en que se divide el término municipal de Almería.

Desde las 8 de la mañana es la heroína del día. Tiene una misión delicada que cumplir: la de encerrar en su seno la voluntad de un pueblo, el pensamiento político de los vecinos de una sección. No hay quien la libre de una paliza cariñosa. El Presidente, después de de-

cir el nombre del elector y recibir de los interventores su asentimiento, dice, *votó* y lo introduce por la hoquedad superior en la urna, dando por costumbre, acaso por sistema de mayor sinceridad electoral, un golpecito en la tapa, que se repite durante todo el día, y viene á formar la *paliza cariñosa* de que hablábamos.

La urna, sufre pacífica é insensible esos golpes, que recibe por bien de la patria á quien sirve.

Cuando ya media el día y lleva *lastre* bastante para no cabecear y hundirse en el Océano electoral, ya se le mira con más respeto, porque contiene voluntades ajenas y es guardadora de secretos, lealtades y agravios. En algunas ocasiones se ha visto menos castigada la urna. Los interventores han escrito muy deprisa y las papeletas han caído precipitadamente, casi en montón, sin el golpe y sonsonete acostumbrado. Es que han votado los muertos y los ausentes por orden superior y aún los vivos que no son mardrugadores; entonces comienza á empañarse el cristal que ya no está tan transparente y los papelititos blancos suben hasta la hoquedad superior por donde se introducen. Lleva entonces demasiado *lastre* y suele *hundirse* la sinceridad electoral.

En otras ocasiones, la urna es un arma de combate. Escitadas las pasiones, suele verse volar y depositarse en la cabeza de cualquier elector. Los papelititos caen por los aires como alayunas de Navidad. Están de juego los electores y la elección ha concluido como el Rosario de la Aurora.

¡Pobre urna electoral! ¡cuán efímero y corto es tu reinado! Naces á las ocho de la mañana, para morir á las cuatro de la tarde.

¡Si en esas ocho horas, no has muerto antes á mano airada!

NOTAS CÓMICAS.

EN LA PUERTA DEL COLEGIO



Tres cuartillos me he bebido para ir á la votación, y me ha puesto... *comprimido* el picaro peleon.
Y el caso es que esto responde. Nada, que voy á votar... pero... ¿cómo? ¿cuándo? ¿dónde? ¡si casi no puedo... andar!

DENTICINA AMARILLA

(Véase la 4.ª plana.)

FARMACIA CENTRAL

DE

DON JOSÉ PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos.—Aparatos.

Servicio esmerado y económico.

Consulta médica diaria gratuita para todos.

15, REAL, 15.
ALMERIA.

Alumbramiento de aguas.

De la fuente situada en «Las Picocas del Campo» (Nijar) vende acciones baratas D. José Vega García, calle de Murcia núm. 24.

D. EMILIO CAMPRA, MÉDICO-CIRUJANO.

Consulta general. Curas. Operaciones.

De 8 á 11 mañana y 12 á 6 de la tarde. Los días feriados solo hasta las tres.

Calle de Floridablanca, 1, bajo. (Cerca de la Glorieta de San Pedro) Almería

GACETILLAS

COMISARIA REGIA.

Consuegra-Almería.

Cuenta mensual correspondiente al

mes de Abril próximo pasado, expresiva de la recaudación é inversión de los fondos de la Suscripción Nacional abierta para socorro de los damnificados en Consuegra Almería por la inundación del 91.

CUENTA GENERAL.

PESETAS.

Importe total del DEBE en 31 de Marzo último.	4.294.960'24
Id. del HABER en 30 de Abril siguiente.	3.287.194'96
Existencias en 1.º del actual.	1.007.765'28
De la anterior cuenta corresponden á Almería por lo invertido en el mes indicado:	
Personal.	1.929'25
Material.	102'60
Obras de desviación y encauzamiento de la rambla del Obispo.	3.809
Auxilio á labradores de la provincia.	1.386'56
Terrenos adquiridos en la capital por cuenta del Estado.	129'50
Total invertido.	7.356'91
Que unidas á las.	3.278.133'31
que forman el HABER en fin de Marzo,	
y á las.	1.704'74
invertidas en la Administración Central, hacen un total igual de.	3.287.194'96
Las existencias se descomponen en la forma siguiente:	
En el Banco de España en Madrid.	869.190'62
En la Sucursal del id. en Almería.	107.456'20
En poder del Habilitado central.	264'46
En id. Alcalde de Almería.	5.000
En id. del de Tembleque.	169
En id. de la Administración de Almería (efectivos y documentos á formalizar).	25.685
Suma igual.	1.007.765'28

La anterior cuenta está conforme con los libros y documentos originales que habrán de unirse á la general en su día.

Senador.

Ha marchado á Madrid el Senador por esta provincia D. Pedro Nolasco Mirasol.

Enseñanza libre.

El día 15 del corriente termina el plazo para solicitar exámenes libres en la actual convocatoria, de la Universidad de Granada.

Escuela de Comercio.

Bajo la dirección de D. Juan Sanchez Roca, se ha establecido en esta capital una *Escuela de Comercio*, para dar facilidades á los que quieran dedicarse á la carrera del Comercio, dándose la enseñanza completa de todas las asignaturas que es necesario aprender para ser un buen Contador.

La enseñanza se dividirá en dos secciones: una para los que estudien la carrera del comercio particularmente, y sin aspiración á ningún título académico; y otra para los que quieran estudiar la carrera oficial y aspiren al título de perito mercantil.

Este Establecimiento se ha instalado en la calle del Teatro número 24 (frente al antiguo depósito de plantas).

Nos alegramos que se haya establecido dicha escuela en Almería para ahorrar de esta manera á los jóvenes que tengan necesidad de estudiar, el trasladarse á otro punto.

Falleció.

El individuo que fué herido en el costado izquierdo en la noche del jueves, en el sitio llamado Alhadra, y de cuya riña dimos ayer cuenta, falleció en la madrugada de ayer, en el Hospital.

Candidatos.

Se dijo á última hora de la noche, que se había retirado por el distrito del Ayuntamiento el candidato conservador don Pedro Cano Benitez, presentándose por el Sr. San Sebastián.

También se dice que ha retirado su candidatura por este último distrito, don Luis Zea Pascual, por la Cañada de San Urbano D. Luis Nin de Cardona y por el Barrio Alto, D. José Roda Rodríguez.

Agencia.

Recomendamos á nuestros lectores la Agencia de Aduanas que bajo la razón social de *Ginerés y Serralla*, acaban de establecer en el Puerto, para el despacho de Aduanas y cuantos asuntos se le confien.

Reunión de abogados.

El día 16 del actual se reunirá en el despacho del Sr. Administrador de Hacienda de la provincia, el gremio de los señores abogados de esta capital.

El objeto de la reunión parece ser el nombramiento de síndicos y clasificados.

Bofetada.

Ayer mañana en el Puerto discutían dos individuos sobre cual debía ser el

mejor partido para darle sus respectivos votos, si el fusionista ó el conservador, y de tal manera agrariaron la cuestión, que uno de ellos dió al otro una bofetada que le hizo arrojar sangre por las narices.

Varias personas intervinieron haciendo cesar la riña y llevándose al abofeteado.

El autor del hecho fué detenido.

Desde Lubrin.

En la Iglesia parroquial del pueblo de Lubrin y con motivo de la festividad que en este mes se hace á la Virgen, se están celebrando con una solemnidad extraordinaria, siendo notables, por la dulzura de su voz, en el canto, las niñas Emilia Invernon Martinez, Luisa Martinez Muñoz, Joaquina Guerrero Martinez, Antonia Morillas Ramos y Juana Ramos Fernandez, de las que la mayor apenas cuenta nueve años.

Además, las niñas Esperanza Cortés Ortega, Juana Morillas Cortés, Expiritu Lopez Navarro y Joaquina Lopez Fernandez, que dirigen la plegaria á la Virgen, son notables, por su facilidad, discreción y elegancia en el decir, todas ellas han sido adiestradas por el sacristan de dicha parroquia, D. Juan Martinez Garcia, en la música, siendo la letra y plegarias de D. Antonio Galvez maestro superior de este pueblo, sin que para la función se omita gasto por parte de la camarera D.ª Joaquina Ortega Serna, ni molestias por parte de los señores coadjutores D. Ramon Linares Garcia y D. Alfonso Lopez Sanchez, ni mucho menos del Sr. cura D. José Collado Gallardo, cuyos buenos deseos para la Iglesia están tanto demostrados, pues sabido es que ha vendido toda su hacienda para edificar la Iglesia de este pueblo.

Que se quiten.

En la calle de Gerona, con motivo de haber estado reconponiendo la tubería del gas, y tal vez por no haber de nuevo en la zanja al taparla, han quedado sobre la acera que pertenece á la casa donde están situadas las oficinas de la Junta del Puerto, un montón de piedras que ocupan la via interceptando en parte el paso.

Llamamos la atención del Sr. Inspector de la limpieza pública, para que ordene lo procedente.

Herida.

Ayer mañana ingresó en el Hospital una mujer llamada Josefa Martinez, la cual llevaba una herida en la frente, producida por el golpe de un vaso que lanzó sobre ella un individuo, con quien disputaba.

Productos embarcados.

Durante lo que vá de más han salido por nuestro puerto para diferentes puntos del extranjero y nacionales, 337.804 kilogramos de azufre; 3.718 id. de albayalde y 203.400 id. de esparto en rama y obrado.

Función religiosa.

Esta tarde se celebrará en las Almadrillas una solemne procesión con la Imagen de la Virgen Maria, recorriendo aquella las principales calles de dicho barrio.

Después habrá sermón, verificándose también la confirmación de todas las personas que lo deseen, por el Ilmo. Señor Obispo de esta Diócesis.

A dicho acto asistirán algunas autoridades.

A la Côte.

Hoy marchará á Madrid, en uso de licencia, nuestro querido amigo el oficial de Sala de esta Audiencia Provincial, D. Manuel Lostal.

Le deseamos feliz viaje.

Detenidos.

Por el cabo Salvador Garcia y guarda segundo Juan Martinez, del puesto de la benemérita de las Herrerías de Cuevas, han sido detenidos los vecinos de este pueblo Manuel y Diego Navarro Navarro, por haber inferido varias heridas en la cabeza con un palo á su convecino Baltasar Gil Torres.

Libramientos.

Por la Dirección General se ha ordenado á esta Delegación de Hacienda, se satisfagan todos los libramientos de carácter no preferentes cuyas fechas de expedición alcancen hasta el día 30 de Abril último.

Obras.

Se hallan para terminar las obras que se están construyendo en la fachada de P. de la Glorieta de San Pedro, baranda, escalinata, etc.

En breve se comenzará el arreglo de la parte que dá á la otra calle.

Una vez concluidas estas obras, vá á quedar muy bien el mencionado sitio, que ya estaba en verdad hecho un adfeso.

En favor de los naufragos.

Mañana probablemente y bajo el patronato del Sr. Comandante de Marina, celebrará la sociedad Artística Almeriense una gran función teatral en el coliseo de Novedades, á beneficio de las familias de los naufragos del crucero *Reina Regente*.

Esperamos que dada la índole de la función, se verá dicho acto concurridísimo, rindiendo así el último tributo á los que en cumplimiento de su sagrado deber perecieron bajo las turbulentas olas

del Océano, dejando á sus desgraciadas familias en la más completa miseria.

Digno es de elogio el acto que va á realizar la distinguida «Sociedad Artística», mereciendo por ello nuestros más cumplidos plácemes, como así mismo de toda Almería, que ve en estos actos los sentimientos hermosos de sus hijos.

Lo de Cabo de Gata.
No se hablaba de otra cosa ayer y hoy en todos los círculos, que del asunto de Cabo de Gata.

Se decía que habían llegado á ésta infinidad de testigos, y todos declararon ante el Juzgado.

Después, se hablaba de que no ha ocurrido nada y que todo ello obedecía á un ardid político, como se dijo desde el primer día.

También se decía que han sido requeridos para hacer el análisis del agua, que la Guardia Civil recogió en botellas del algebe en que se suponía que había echado sustancias nocivas, el Catedrático de Química del Instituto Provincial Sr. Arigo y el Subdelegado de Medicina del partido Judicial Sr. Paniagua, dictaminando en el Juzgado que el agua es pura y no contiene materias extrañas, para lo cual ellos mismos hicieron la prueba bebiendo de la misma agua.

Nos alegramos de que esto haya sido el resultado, principalmente por el buen nombre de este país, que como decíamos no cuenta con almas tan depravadas, y suponemos que habrán sido puestos en el acto en libertad los cinco padres de familia, víctimas hoy de las pasiones políticas.

¡Qué atrocidad!
Un periódico local, *La Restauración*, dice que este país estaba ó está perdido; por que convendrá con nosotros que con la entrada de los conservadores no ha tenido tiempo de variar todavía, aparte de los hechos que se están sucediendo con motivo de las elecciones, impropios de un país culto y civilizado; y continúa en sus trece describiendo á su gusto escenas tremebundas y terroríficas que nadie ha conocido.

¿Si escribirá para la China el novel colega?

Coplas electorales.
—Dejas tu hacienda y reposo, Fabio, por servir al pueblo! Permíteme que me asombre, eres turco y no te creo.

— Cuando recuerdo que aspiras al puesto de concejal, pienso que el cargo vá á menos, lo que tú llegas á más.

— El día de la elección búscame un rosario, madre, que al sufragio universal quiero contrito rezarle.

— ¡Cómo disfruta Almería al contemplar los sfaes, con que Tirios y Troyanos pretenden ser concejales!

— Mi vecino que no tiene sobre qué caerse muerto, dice que si es concejal se salvará. ¡No lo entiendo!

— A las rejas de la cárcel no me vengas á llorar, pues por hoy no puedo darte ni un acta de concejal.

— ¡Cuánto pastel y chanchullo! ¡Cuánta componenda vill y con qué poca aprensión, algunos suelen vivir!

— Ayer dijistes que hoy y hoy me dices que mañana, ¿que la elección concluye y me quedo sin tajada?

Enlace.
Ayer contrajeron los sagrados vínculos del matrimonio la simpática señorita D.ª Faustina Orts Rivas y nuestro querido amigo el jóven D. José Fernández Campos.

Desamamos á los contrayentes todo género de felicidades en su nuevo estado.

Circular.
Hemos recibido una circular del señor D. Laureano Murciano, participándonos que ha terminado la misión que trajo á la Sucursal que tiene establecido en Almería, su antiguo dependiente D. Juan Vaquero Diaz, pasando éste nuevamente á la otra casa de Málaga.

En su lugar ha conferido poderes para todo lo que se relacione con su casa, al que es hoy su dependiente D. Aureliano Valenzuela Perez.

Interrupción.
Se encuentra interrumpido el cable que hay establecido entre esta capital y la plaza de Melilla.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Día 12.—Domingo.—Ntra. Sra. de los Desamparados, patrona de Valencia. Santos Domingo de la Calzada, Pan-cracio mrs. y Electa vg.

Cultos.
Liturgia: La misa y oficio divino de la dominica 4.ª después de Pascua de Resurrección con rito doble color blanco.

Catedral: A las 9, prima, tercia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las 4 horas canónicas.

Hospital: A las 5 y media misa y comunión de la comunidad. A las 8 solemnemente misa con acompañamiento de armonium y cánticos, piedad y comunión general de la congregación de las Hijas de la Pureza de Maria. Por la tarde á las 6 y media solemnes ejercicios del mes de Maria, con cánticos por las Hijas de la Pureza, sermón que predicará el Sr. Magistral, coro de niños de 4 y 5 años para ofrecer las flores, salve y despedida á la Sma. Virgen Maria.

Hermanitas de los Pobres: A las 8 plática por el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis que celebrará solemne misa y administrará la comunión general á la asociación del Apostolado de la oración y demás congregaciones de este centro. A las 10 misa mayor con S. D. M. á toda orquesta y sermón que predicará don Emilio Jimenez. Por la tarde á las 5 solemnes ejercicios en obsequio del Sagrado Corazón de Jesús y del mes de Maria con S. D. M. y sermón y después procesión solemne de Ntra. Sra. de los Desamparados por los claustros del establecimiento, cantándose al final salve, letanía y despedida con orquesta.

Misa de comunión á las 7 en las demás Comunidades Religiosas. A las 8 y media misa mayor en todas las Parroquias y comunión general á las 8 en las Almadravillas. A las 10 y media ejercicios de la Congregación de Jóvenes de San Luis Gonzaga en Santiago. Por la tarde solemnes ejercicios del mes de Maria con sermón á las 5 y media en las Siervas de Maria predicando D. Jerónimo Dominguez, y ofrecimiento de las niñas, en la Purísima, D. Federico Salvador, á las 6 en Santo Domingo D. Mariano Rosillo, á la oración en las demás iglesias. En las Almadravillas á las 6 solemne procesión con la imagen de la Santísima Inmaculada Virgen Maria con término de la Predicación de misión, asistiendo algunas autoridades y corporaciones civiles y religiosas recorriendo las principales calles del Barrio.

Visita de la Corte de Maria—Ntra. Sra. del Rosario en San Pedro.

H. DE LONDRES.

6—Glorieta de San Pedro—6
Menú para hoy domingo 12 de Mayo.
ALMUERZO (de 10 y 1/2 á 1.)
Rica paella á la valenciana.
Huevos al gusto.
Pescados á la sevillana.
Bistek, chuletas y criadillas.
COMIDA (de 6 á 8 de la noche.)
Consumo de Ave á la carmelita.
Pescada á la mayorquina.
Chuletas á la conde.
Remolachas á la marsellesa.
Pavo á la parrilla.
Dulce «Bizcochos de plátano.»
Se sirven comidas á domicilio.

Juzgado municipal.

Día 11.
NACIMIENTOS.
Guillermina Checa Buleti y Maria Sanchez Moreno.
DEFUNCIONES.
Antonio Sanchez Garcia y Ana Ramón Garcia.
CASAMIENTOS.
Joaquín Alas Dominguez con Joaquina Dominguez Mata, Diego Gonzalez Cerdan con Dolores Dominguez Garcia, Juan Uros Rapero con Antonia Vera Lopez, Joaquin Timoteo de Porras Alonso con Narcisca Garcia Vivas, Julián Antequera Brabzo con Pura Vazquez Martín y José Fernandez Campos con Faustina Orts Rivas.

Fábrica de abonos artificiales EN LAS HORTICHUELAS DE ENX.

GUANO DULCE
La clase de guano dulce anunciada antes, se expende en la fábrica y depósitos de los pueblos. En Almería D. José Villegas Perez

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial De la mañana

Lotería Nacional.
Madrid 11, 10 m.
En el sorteo de la Lotería Nacional, verificado hoy, han resultado premiados los números siguientes:
Premio mayor, con 14.000 pesetas, número **8.507.**
en el Ferrol.
Segundo premio, con 70.000 **20.540**
Tercer premio, con 30.000 **27.932.**
Con 4.000 pesetas los números

5.787,12.689,20.220, 5.985,7.839
6.338,19.652,28.415, 4.345,27.168
22.122, 29.125, 12.024, 21.183
23.193 y 10.716.

Además corresponden 99 aproximaciones de 500 pesetas cada una para la centena del primer premio; nueve idem de 500 idem para la del segundo y tercero; dos idem de 2.000 para los números anterior y posterior del premio mayor; dos idem de 1.250 para los del segundo, y dos idem de 1.000 para los del tercero.

Los insurrectos de Cuba.— Nuevo ataque.

Madrid 11, 10 m.
Telegramas de Cuba dan cuenta de haber sido atacado nuevamente por una numerosa partida de insurrectos, el poblado de Caney.

Nuestros soldados sostuvieron con aquellos un reñido combate, resultando algunas bajas.

Los rebeldes además destruyeron tres puentes del ferro-carril.

Otro cabecilla.

(A las 10'30 m.)
Nuevas noticias de Cuba dicen que se cree desembarcó en la Isla el cabecilla Callazo (?) el cual se pondrá al frente de otra partida.

Los insurrectos parece que de algunos días á esta parte han cobrado mayores bríos, á juzgar por la forma de atacar que en ellos se viene observando.

Marejada electoral.

(A las 11'10 m.)
Es indescriptible el movimiento que se observa hoy en esta corte por parte de los candidatos que desean salir triunfantes en la elección de mañana, así como por la de los partidos á que pertenecen.

Los conservadores creen tener asegurado el triunfo, y no menos piensan que serán ellos los gananciosos los fusionistas y silvelistas.

La efervescencia es grande y temese que mañana ocurran tumultos.

Mejoria.

(A las 12 m.)
Las últimas noticias que se han recibido de Villajoyosa relativas á la enfermedad que aqueja al ilustre republico Sr. Ruiz Zorrilla, participan que este ha experimentado un notable alivio, habiéndole ya pasado por completo el ataque sufrido estos últimos días.

De la noche.

Congreso.

Madrid 11, 8 n.
En la sesión del Congreso celebrada hoy, se promovió un estenso debate sobre asuntos electorales, interviniendo los señores Fernandez Villaverde, Ruiz y Cos-Gayon.

En la discusión de los presupuestos tomaron parte los señores Groizard y Bosch.

Ruiz Zorrilla.

(A las 8'30 n.)
El Dr. Ezquerdo ha regresado de Villajoyosa, declarando que el Sr. Ruiz Zorrilla se halla completamente restablecido.

Bolsa.
4 por 100 interior, 71-00.
4 por 100 exterior, 81-75.
4 por 100 amortizable, 81-90.
Londres á la vista, 00-00.
Paris á la vista, 12-15.

Estreno de una parodia.

(A las 9 n.)
Telegrafian de Oviedo diciendo que se ha estrenado en aquella capital, con bastante éxito, una parodia del drama «La Dolor», titulada «Lolita», siendo autor de esta obra el jóven periodista Sr. Arpe.

Este ha sido muy felicitado.

Declaraciones.

(A las 9'25 n.)
El Sr. Sagasta ha manifestado esta tarde á varias personas que apoyará al Gobierno en todo, porque considera seria una imprudencia la clausura de las actuales Cortes.

Senado.

(A las 9'50 n.)
En la sesión que ha celebrado esta tarde el Senado, el Sr. Vivar en un razonado discurso ha concedido suma importancia al telegrama recibido ayer de Cuba, juzgando el asunto con gran pesimismo.

El Sr. Canga se manifestó conforme en un todo, añadiendo que



CUARTO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
D. Fernando Cumella,
QUE FALLECIÓ EL DIA 13 DE MAYO DE 1891.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 13 del actual en el Santuario de la Virgen del Mar, serán aplicadas por el alma de dicho señor.
Su viuda, hijos y demás familia, ruegan encarecidamente á sus amigos y personas piadosas, se sirvan encomendar su alma á Dios.
(El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, concede 40 días de indulgencias por cada misa que se oyere, comunión que se aplicare ó docena de rosario que se ofreciere.)

estamos amenazados de una catástrofe.

Explosión.
(A las 10 n.)
En una mina nominada «Marina» de la provincia de Oviedo ha ocurrido una explosión, resultando cinco obreros muertos y otros heridos.

Dictámenes.
(A las 10'25 n.)
Ha quedado establecida la sanción penal.

También se aprobaron en el Senado los dictámenes que habia pendientes.

De Cuba.

(A las 10'45 n.)
Telegrama recibido hace poco de Cuba, dice que no ocurre novedad en aquella isla.

El general Martinez Campos llegó á Santiago, donde fué recibido con entusiasmo.

Los naturales adictos, con motivo de la reaparición de las partidas de bandidos que todo lo destruyen, muestran impaciencia por ver llegado el término de la guerra.

Vacuna obligatoria.

(A las 11 n.)
Dictaminose en el Congreso, despues de una ligera discusión, el proyecto de ley para que la vacuna sea obligatoria.

Se proponen los ministros dejarlo en breve listo para la sanción.

Resto del primer plazo.

(12.—A la 1 m.)
Se ha acordado que el crucero «Isla de Luzon» vaya á Tánger á recoger el resto del primer plazo de indemnización que el Sultan tiene que abonar á España por los sucesos de Melilla.

Aumento de billetes.

(12.—A las 2 m.)
Terminó el Banco de España su balance. De él resulta un aumento en el número de billetes, por valor de 4.862.553 pesetas.

Crucero.

(12.—A las 2'30 m.)
El crucero «Infanta Maria Teresa» se ha desistido de que marche á Filipinas, con objeto de que vaya á Kiel, á la inauguración del Canal.

Discurso de Silvela.

(A las 3 m.)
Los silvelistas han celebrado una reunión que ha estado muy concurrida.

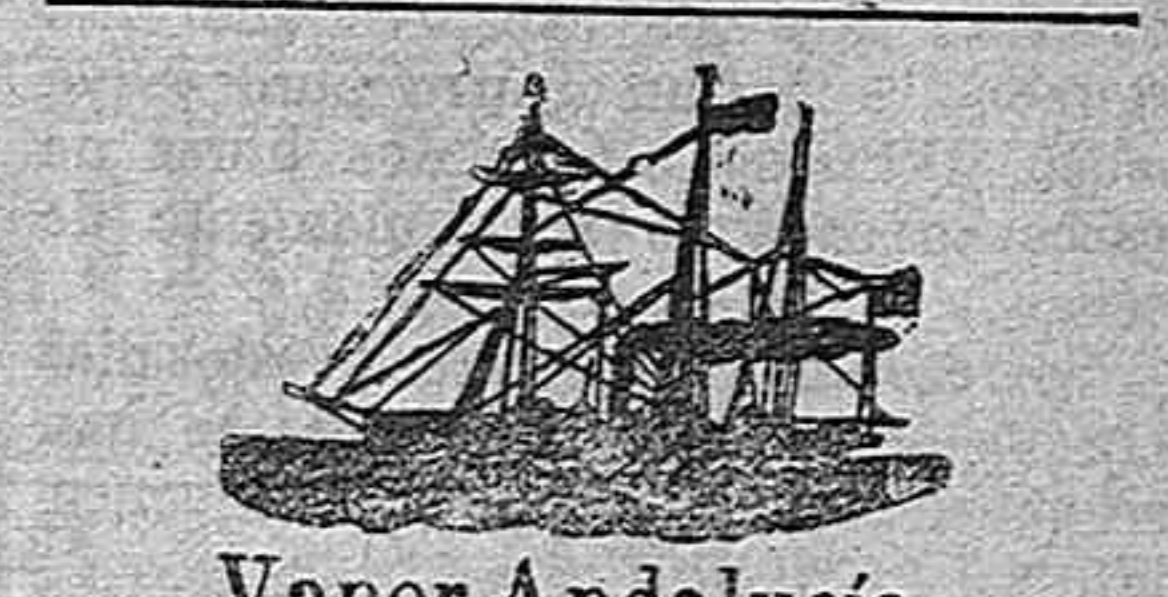
El Sr. Silvela ha pronunciado un buen discurso aconsejando que se hagan valer los derechos electorales. Fué muy aplaudido.

También hicieron uso de la palabra otros señores, terminando á poco la reunión.—Perpen.

Restaurador de los cabellos DE ROSSETTES,

infalible para devolver á los cabellos blancos su color anterior, es la más eficaz de las preparaciones para vivificar y tonificar el cuero cabelludo, dándole brillantéz y hermosura.
No mancha la piel ni la ropa; precio 8 ptas. Hay además tintura Arroyo, Orizalina y Dr. Ayer.
Perfumería inglesa, PR. NOIPE 21.

RELOJES
Se ha recibido un buen surtido en relojes de todas clases desde 7 PESETAS en la relojería de ANACLETO RODRIGUEZ, Tiendas 6. El reloj irrompible marca «Helvecia» se sigue vendiendo en este establecimiento y en Alhama, NICOLAS RODRIGUEZ
Garantía: un año.



Vapor Andalucía.
Saldrá de este puerto el día 16 de Mayo para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cetta y Marsella
Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Azufre superior refinado
para la curación de parras y hortalizas
ULIBARRI Y PEYDRO,
Paseo del Príncipe (frente á las Palmeras)



El magnifico vapor Játiva,
saldrá de este puerto el día 15 para Alicante, Valencia, Cetta y Marsella.
Admite carga y pasajeros. Consignatario Luis Campos.

VENTA
D. Lorenzo Gallardo Barrionuevo, de Berja, dueño de la casa número 2 de la Plaza de la Catedral de esta ciudad, recibirá hasta el día 16 de Mayo próximo proposiciones de venta del referido edificio. Las personas á quienes con venga su adquisición, se entenderán directamente con el propietario.

Instituto de vacunación Emir número 6
Horas de vacunación y revacunación directa de ternera, de una á cuatro todos los días.

ESTANTERIA
Se vende una con tres cuerpos y accesorios, cielo raso, escaparate con cristalerías dobles y un mostador, éste de nogal enterizo.
Darán razón en la Tienda de muebles, Marin 6.

Guano humano.
Especial para toda clase de cultivos, á 4 pesetas los 100 kilos.
Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

"MAS VALE TARDE QUE NUNCA"

Es un proverbio sabio; pero es mejor hacer las cosas á tiempo. Muchos tísicos y otros enfermos, encontrándose ya dispuestos á abandonar toda esperanza de vida, han hallado alivio y aún curación usando la Emulsión de Scott; pero en algunos casos era ya tarde para lograr una curación rápida. La

Emulsión de Scott

arranca el mal de raíz, especialmente usándola á tiempo, cuando comienza la debilidad ó pérdida de carnes. No hay caso de debilidad ó extenuación que resista á este preparado que produce fuerzas y crea carnes.

Así lo atestiguan millares de médicos que la recetan en casos de Tós y Catarros, Debilidad Pulmonar, Anémia, Escrófulas y Raquitismo.

La legítima lleva en la cubierta la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas.
DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.
Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.
NO HAY EMPLASTO POROSO COMO EL "EXCELSIOR."

Carmona y Compañía
TIENDAS 21.

Se han recibido últimas novedades en abrigos, cintas y botones para trajes de señoras, anteojos de seda y algodón paraidem; parguas de algodón-

y seda para caballero, corbatas y camisas para caballero, calcancillos y camisas de punto, artículos de fantasía en cristal para regalos, lampistería de cobre de hierro, baterías de cocina, Limas Lozada, pelo de cabra y otros muchos artículos.
CARMONA Y COMPAÑIA

Entrada y salida de los correos en esta capital.

	ENTRADA.	SALIDA
Correo general de Madrid y Medite rráneo.	6 m.	6 t.
Idem de Granada..	9'30 n.	12 m.
Canjayar y Ponien te.	9'30 n.	12 m.
Adra, Berja y Nijar	6 m.	12 m.

CERTIFICADOS.

Granada, Adra, Berja, Nijar, Alhama, Canjayar y parte de poniente, de 10 á 11'30 m.
Correo general, de 10 á 11,30 y de 3'30 á 5'30 t.

VALORES DECLARADOS.

De 10 á 11'30 m. y de 3'30 á 4'30 t.

Mercado de Almería

Precios de la plaza en el día de ayer

Cebada.	fanega	22
Trigo.	"	52-53
Maiz.	"	27
Aluvias largas. . .	arroba	20
Idem cortas. . . .	"	17
Garbanzos país. .	"	20-30
Idem de Castilla. .	"	40-70
Lentejas.	"	8
Alpiste.	fanega	80
Arroces.	arroba	24
Harinas.	"	20-24
Azúcares.	"	40-50
Café.	quintal	780-800

Thés.	libra	8-16
Bacalao labrador. .	quintal	148-150
Idem Noruego . . .	"	156-160
Jabones.	"	80-160
Azfran.	libra	160
Aceite.	arroba	54
Petróleo.	caja	106
Vino.	arroba	30-40
Vinagre.	"	12-20

Fajas higienicas.

JUANA NAVARRO.

Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Ultimos adelantos. Especialidad en corsés á medida y sin competencia.
Paseo del Príncipe núm. 21.

2 GLORIETAS PEDRO 2

ALMERIA

LIBRERÍA SUCURSAL de la Viuda de Hernando y C.

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocion os, alta novedad que han dellaa mar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el mas de licado gusto.

Estuches con Devocionario, Tar getero y libro de memorias, pro pios para regalo.

Obras de texto para Universi dades, Institutos, Seminarios, Es cuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Breviarios, Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Acade mias de Dibujo.

Suscripción permanente á los programas contestados que para las oposiciones á Escuelas de am bos sexos está editando la casa de Hernando, á todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comer cio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergami no, clase extra, desde tres á cinco pesetas millar. Papel «fin de siglo en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquelas mortuorias.

Ultimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocio narios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías

Papel de seda y cartulinas de to das clases y colores y material completo para encuadernaciones.

TODO A PRECIOS EXTRAOR DINARIAMENTE ECONOMICO.
2-Glorieta de San Pedro-2.

AGENCIAS DE LA CRÓNICA MERIDIONAL

CAPSULAS D'EUPEPTICAS
MORRHUOL
PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
DEL DR PIZA
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1889.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, raquitismo crónico y agudo, raquitismo, escrófula, linfatis mo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL, grasas algunas que ocasionan en algunas personas que son sensibles á ellas, trastornos de estómago. Se vende al por mayor y menor sujeción del envase, desde 1/2 fanega á 1 fanega y 1/2 fanega de 1 fanega.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Escorria, Sordiasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.
ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO
cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Escostosis, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.
En Paris, Casa J. FERRE, P.º 102, rue Richelieu, S.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

CHOCOLATES Y CAFE
DE
LA COMPANIA COLONIAL.
Tapica - Ter - 37 recompensas industriales.
Depósito general: calle Mayor 18 y 20 Sucursal: Montera 8, Madrid

NUEVA MAQUINA DE VAPOR
Sistema COMPOUND.
Gran regularidad - Consumo reducido - Facil manejo y - Seguridad en el funciona- miento.
NUEVA CALDERA DE VAPOR
SISTEMA DE HERVIDORES MULTIPLES
Seguridad completa para trabajar á altas presiones - Gran rendimiento y rapidez en la producción de vapor. - Transporte y conservación fáciles.
Se construyen en los talleres.
NUEVO VULCANO
de la SOCIEDAD NAVEGACION E INDUSTRIA
Para referencias y demás datos, dirigirse al Administrador de la Navegación e Indus- tria - Barcelona.

FALTA DE FUERZAS
ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMACION
EL HIERRO BRAVAIS
representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, para inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga al estómago, no empuja los dientes, y no causa náuseas en caso de náusea. Miljase la Verdadera Marca.
De Venta en todas las Farmacias.
Por Mayor: 40 y 42, P.º St-Lazare, Paris.

Almacén de papeles pintados
CRISTOBAL HERNANDEZ
CALLE MAYOR 44 - MADRID.
Esta casa, la mejor en su clase, pone en conocimiento de sus clientes y del público en general, que acaba de recibir un in menso surtido con las mayores novedades de París, Londres y Alemania. Novedad en papeles imitación á los cueros de Cór doba.
Se remiten muestras á provincias.

ENFERMEDADES ESTOMAGO
PASTILLAS Y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO Y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estó- mago, Falta de Apetito, Digestiones labo- riosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Elegir en el rotulo a firma de J. PAVARD.
Adm. DETHAN, Farmacoutico en PARIS

UNION MARINE
INSURANCE COMPANY, LIMITED
COMPANIA INGLESA DE Seguros Marítimos
-Y DE- transportes fluviales y terrestres.
fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente en España desde 1891.
Capital. Ptas. 32.700.000
Fondo reserva. 7.500.000
Fondos invertidos 16.101,240
LA UNION MARINE asegura á primas cor- rientes Mercancias y Valores contra acciden- tes ó riesgos de mar, y como complemento al seguro marítimo, cubre también los riesgos del transporte de mercancías por rios, canales y ferro-carriles y los del incendio durante la permanencia de los efectos asegurados en los muelles, estaciones de caminos de hierro, Depósitos de Aduana, etc., cuando así se estipu- le especialmente.
Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fis- cales vigentes como garantía para sus asegurados en España.
DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:
calle Alcalá, 23 dupl. - MADRID
DIRECTORES: SR. D. GUILLERMO E. DUNN.
SR. D. JOSÉ ALGUER.
AGENCIAS EN LOS PRINCIPALES PUERTOS Y CAPITALES DEL MUNDO
Delegado en Almería: Sres. Spencer y Roda.

UNGUENTO ROJO MÉRÉ
CURACION RÁPIDA Y SEGURA DE LAS
Cojeras - Alcanos - Esguinces
Agrionnes
Infiltraciones; Derrames articulares
Corvazas
Sobrehuesos y Esparavanes
Los efectos de este medicamento pueden graduarse á voluntad, sin que ocasione la caída del pelo ni deje cicatrizes indelebiles; sus resultados benefi- ciosos se extienden á todos los animales.
BLACK MIXTURE MÉRÉ
BALSAMO CICATRIZANTE
Para toda clase de Heridas y Mataduras de los Animales
P. MÉRÉ DE CHANTILLY
ORLÉANS (France)

Tónico-genitales del DR. MORALES
Óleobres pídoras para la completa y segura curación de la
IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.
Cuerpo 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. - Doctor Morales, Carre- tas, 39. - Madrid.
En Almería, farmacia de Vivas Perez.

Bazar Español.
Especialidad en muebles, sillería alemana tapicería, y objetos para regalos, lámparas y juguetes.
PRADOS HERMANOS.
CALLES GRANADA 21 Y LUIS DE VELÁZQUEZ Málaga.
Los Sres. Prados remiten nota de precio- provincias y se encargan de la construc- ión de toda especie de mobiliario sobre es- tados.

EL RECREO.
Horas de baños de mar templados de N. á 11 de la mañana.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO
cura los padecimientos del estómago
Medicacion eficaz contra las afecciones del es- tómago: sea dolor, anorexia ó vómito, vómi- tos ácidos, sea de las comidas; inapetencias, debi- lidad e inusual, acburas disenterias y ex- geras para todas aquellas molestias que inter- fieren la normal digestión, sea á todo estomago.
Para mayores datos dirigirse á:
P.º 11, Calle de San Juan, Almería.
Almería - Farmacia de San Juan, Almería de